PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la realización de la V Ronda De Negociación para un Acuerdo de Libre Comercio entre el MERCOSUR y Singapur, llevada a cabo entre los días 9 al 13 de mayo de 2022 en la ciudad de Singapur.

SOLCO
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto busca declarar el beneplácito por la realización de las rondas de negociaciones que se vienen llevando a cabo entre el MERCOSUR y la República de Singapur, las que tienen como objetivo principal lograr la suscripción de un acuerdo de Libre Comercio entre ambas partes.

La realización de esta nueva jornada implicó un gran esfuerzo logístico por parte de todos los países miembros del MERCOSUR, quienes debieron trasladar hasta Singapur a aproximadamente 70 negociadores.

Todos ellos abordaron los capítulos de acceso al mercado, reglas de origen, medidas sanitarias y fitosanitarias, inversiones, servicios, propiedad intelectual y compras públicas.

En lo que se refiere a inversiones y propiedad intelectual, se lograron consensuar decisiones importantes que permitieron destrabar y dar impulso decisivo a las negociaciones. Así también, durante esta ronda se intercambiaron y analizaron las ofertas de acceso a mercados para el comercio de servicios y se inició el intercambio de ofertas en el capítulo de inversiones.

El resto de los grupos técnicos que completan las 14 áreas y disciplinas que integran este acuerdo continuarán el intercambio la próxima ronda que se realizará en Paraguay.

Por lo expuesto, entiéndase que este tipo de actividades merece ser destacada, habida cuenta que -de alcanzar el acuerdo buscado- se logrará ampliar los flujos comerciales, dotar de mayor previsibilidad el intercambio de relaciones comerciales entre las partes y además seguramente que, mediante la implementación de disciplinas modernas y mejores condiciones para la radicación de inversiones entre el MERCOSUR y Singapur, se logrará abrir un mercado muy importante ya que ese país es uno de los principales proveedores de capitales del mundo.

Por todo lo antedicho solicitó a las Señoras Diputadas y a los Señores Diputados acompañen con su voto afirmativo la presente Declaración.

Se sugiere la comunicación de la presente al Director Nacional del MERCOSUR.

SOLCO
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.